

VI. Planteamiento estratégico

A continuación, se presenta el enfoque estratégico que orienta el desarrollo del municipio a través del Programa de Gobierno Municipal en el periodo 2024-2027, el cual se materializa mediante los objetivos con sus respectivos indicadores y metas, estrategias, acciones y proyectos, los cuales marcan el rumbo a seguir para las dependencias y entidades responsables.

6.1 Planeación

VI. Planteamiento estratégico

A continuación, se presenta el enfoque estratégico que orienta el desarrollo del municipio a través del Programa de Gobierno Municipal en el periodo 2024-2027, el cual se materializa mediante los objetivos con sus respectivos indicadores y metas, estrategias, acciones y proyectos, los cuales marcan el rumbo a seguir para las dependencias y entidades responsables.

6.1 Planeación

Línea estratégica 1. Bienestar con desarrollo humano y social.

OBJETIVO 1.1. Garantizar la inclusión social en el municipio.

Indicador	Meta	Responsable
1.1.a Porcentaje de apoyos otorgados a población con discapacidad.	Incrementar en 10 por ciento los apoyos otorgados a población con discapacidad.	DIF
1.1.b Porcentaje de proyectos productivos en los que participan personas con discapacidad.	Incrementar en 20 por ciento los proyectos productivos con participación de personas con discapacidad.	DIF
1.1.c Cobertura de atención a mujeres en condición de vulnerabilidad.	Incrementar en 20 por ciento el número de mujeres en condición de vulnerabilidad atendidas.	IMMUD/DIF

Estrategia 1.1.1. Impulsando el desarrollo de las personas con discapacidad.

Acciones	Responsable
1.1.1.1 Gestionar proyectos productivos para personas con discapacidad.	DIF
1.1.1.2 Promover la capacitación e integración laboral de personas con discapacidad.	DIF
1.1.1.3 Proveer de atención médica, física y psicológica a personas discapacitadas.	DIF/IMMUD
1.1.1.4 Gestionar el traslado de personas discapacitadas a centros de atención.	DIF/AS
1.1.1.5 Coordinar eventos del día internacional de discapacidad.	DIF/COMUDE

Estrategia 1.1.2 Fortaleciendo las medidas de protección y atención de personas adultas mayores.

Acciones	Responsable
1.1.2.1 Actualizar el padrón de personas adultas mayores.	DIF
1.1.2.2 Gestionar el acceso a servicios de salud médica y física, nutrición, psicología y fisioterapia a personas adultas mayores.	DIF
1.1.2.3 Coordinar acciones que promuevan una vida activa entre los adultos mayores.	SMDIF/COMUDE
1.1.2.4 Organizar eventos de convivencia, integración y reconocimiento social de los adultos mayores.	DIF
1.1.2.5 Celebrar convenios institucionales en beneficio de los adultos mayores.	DIF

Estrategia 1.1.3 Fortaleciendo la cultura de Igualdad de género.

Acciones	Responsable
1.1.3.1 Realizar eventos que promuevan una cultura de igualdad de género y condiciones libres de violencia	IMMUD/DIF
1.1.3.2 Organizar campañas de fomento a la cultura de la denuncia ante actos de violencia de cualquier tipo.	IMMUD/DIF
1.1.3.3 Realizar la conmemoración del día de la mujer.	IMMUD
1.1.3.4 Ofrecer servicios jurídicos, psicológicos a mujeres víctimas de violencia.	IMMUD/DIF
1.1.3.5 Realizar campañas para el cuidado de la salud de las mujeres.	IMMUD/DIF
1.1.3.6 Realizar talleres sobre habilidades técnicas para el desarrollo de las mujeres.	IMMUD
1.1.3.7 Gestionar apoyos, proyectos productivos para la mujer, que ayuden a fortalecer o emprender un negocio.	IMMUD
1.1.3.8 Realizar acciones de prevención de mortalidad maternal y perinatal.	IMMUD
1.1.3.9 Realizar traslados a mujeres víctimas de violencia o en situación de vulnerabilidad.	IMMUD

Estrategia 1.1.4 Impulsando el desarrollo integral de la población joven.

Acciones	Acciones
1.1.4.1 Impartir pláticas formativas a jóvenes doctormorenses.	INJUD/IMMUD/DIF
1.1.4.1.1 Implementar acciones para la prevención y combate a las adicciones.	INJUD/IMMUD/DIF
1.1.4.2 Ofertar actividades deportivas.	COMUDE/INJUD

1.1.4.3 Implementar espacios para el desarrollo de habilidades y talentos de los jóvenes.	INJUD/COMUDE/CCX
1.1.4.4 Desarrollar espacios para la participación y expresión de la población juvenil.	INJUD/CCX
1.1.4.5 Promover encuentros juveniles.	INJUD/COMUDE
1.1.4.6 Realizar evento para reconocer la participación destacada de los jóvenes.	INJUD/COMUDE
1.1.4.7 Difundir y promocionar la oferta educativa.	INJUD
1.1.4.8 Realizar programas o proyectos para apoyar a la juventud emprendedora.	INJUD

Estrategia 1.1.5 Impulsando mejores condiciones para los migrantes y sus familias.

Acciones	Responsable
1.1.5.1 Implementar un programa para promover el acceso al empleo para las personas migrantes de retorno.	OEM
1.1.5.2 Gestionar el Programa de reunificación familiar.	OEM
1.1.5.3 Gestionar trámites legales a favor de los migrantes en instituciones gubernamentales.	OEM
1.1.5.4 Coordinar la repatriación de enfermos y migrantes.	OEM/SMDIF
1.1.5.5 Gestionar permisos de internación por razones humanitarias.	OEM
1.1.5.6 Convocar a la participación de migrantes en proyectos comunitarios.	OEM
1.1.5.7 Conmemorar el Día del Migrante.	OEM

Estrategia 1.1.6 Protegiendo el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes.

Acciones	Responsable
1.1.6.1 Resguardar a los menores de edad.	DIF
1.1.6.2 Proporcionar asistencia psicológica a menores y adolescentes.	DIF/IMMUD
1.1.6.3 Proporcionar servicios jurídicos en favor de niñas, niños y adolescentes.	DIF
1.1.6.4 Difundir los derechos y obligaciones de las niñas, niños y adolescentes.	DIF/IMMUD
1.1.6.5 Coordinar acciones para la prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes.	DIF/IMMUD
1.1.6.6 Diagnosticar la condición laboral de menores.	DIF

1.1.6.7 Coordinar acciones para la prevenir la incorporación de menores al ámbito laboral.

DIF

OBJETIVO 1.2 Mejorar las condiciones de bienestar social de la población.

Indicador	Meta	Responsable
1.2.a Tasa de variación en la cobertura alimenticia.	Incrementar en 10 por ciento la población beneficiada con gestión de apoyo nutricional.	DIF
1.2.b Porcentaje de cobertura de planteles educativos con mejoramiento de infraestructura.	Incrementar en 20 por ciento el número de planteles educativos intervenidos para el mejoramiento de su infraestructura.	DOP
1.2.c Tasa de cobertura cultural en la población infantil.	Incrementar en 30 por ciento la asistencia de niñas y niños en los talleres que imparte la Casa de la Cultura.	CCX
1.2.d Tasa de cobertura deportiva en la población joven.	Incrementar en 30 por ciento la asistencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (incluyendo con discapacidad), en las actividades deportivas organizadas por el municipio.	COMUDE/INJUD/DIF

Estrategia 1.2.1 Impulsando acciones conjuntas de salud pública en la entidad.

Acciones	Responsable
1.2.1.1 Realizar campañas que promuevan la salud pública.	DIF/IMMUD
1.2.1.2 Realizar campañas que impulsen el desarrollo de comunidades saludables.	DIF
1.2.1.3 Realizar campañas que promuevan a asistencia alimentaria a grupos vulnerables.	DIF
1.2.1.4 Conformar comités alimentarios escolares.	DIF
1.2.1.5 Impartir talleres sobre sana alimentación y nutrición.	DIF
1.2.1.6 Gestionar apoyos en materia de salud para la población que lo requiera.	DIF/AS
1.2.1.7 Proveer con medicamentos a la población que lo requiere.	DIF/AS
1.2.1.8 Otorgar el servicio de consulta médica.	DIF/AS

Estrategia 1.2.2 Fortaleciendo el nivel educativo de la población en el municipio.

Acciones	Responsable
1.2.2.1 Gestionar becas para estudiantes del municipio.	INJUD
1.2.2.2 Mantener la operación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.	SP

1.2.2.3 Realizar acciones de promoción para el acceso a la UVEG.	IMMUD/INJUD
1.2.2.4 Impartir pláticas preventivas a la comunidad escolar	IMMUD/PC/CCX
1.2.2.5 Gestionar la mejora de la infraestructura escolar.	DOP
1.2.2.6 Realizar acciones de promoción para la formación cívica y sociocultural.	CCX
1.2.2.7 Realizar acciones para impulsar la educación para adultos.	SMDIF/CCX
1.2.2.8 Realizar eventos para promover el respeto a los Derechos Humanos en los planteles educativos.	IMMUD/DAI

Estrategia 1.2.3 Fortaleciendo las expresiones culturales y artísticas en el municipio.

Acciones	Responsable
1.2.3.1 Realizar acciones para impulsar el acceso a los servicios bibliotecarios.	CCX
1.2.3.2 Organizar eventos para fortalecer la cultura de la lectura en el municipio.	CCX
1.2.3.3 Dirigir talleres y eventos culturales y artísticos.	CCX/INJUD
1.2.3.4 Organizar eventos para la conservación de las tradiciones y costumbres populares.	CCX/DEyT
1.2.3.5 Ofertar más espacios para la formación artística y artesanal.	CCX/DEyT
1.2.3.6 Integrar grupos artísticos representativos del municipio.	CCX
1.2.3.7 Impartir clases de un idioma extranjero.	CCX
1.2.3.8 Incrementar el acervo artístico y cultural.	CCX/CR
1.2.3.9 Recopilar y difundir la memoria histórica del municipio fomentando la identidad.	CR
1.2.3.10 Realizar talleres, conferencias y actividades histórico-culturales.	CR

Estrategia 1.2.4 Consolidando las prácticas deportivas y la activación física en la población.

Acciones	Responsable
1.2.4.1 Realizar activación física en las instituciones educativas del municipio.	COMUDE/IMMUD
1.2.4.2 Organizar eventos ciclistas y atléticos	COMUDE/INJUD
1.2.4.3 Coordinar la operación de ligas deportivas	COMUDE
1.2.4.4 Realizar torneos y rallye deportivos	COMUDE/INJUD
1.2.4.5 Gestionar infraestructura deportiva para la población	COMUDE
1.2.4.6 Rehabilitar y conservar la infraestructura deportiva	COMUDE

OBJETIVO 1.3 Dignificar las condiciones del entorno familiar.

Indicador	Meta	Responsable
1.3.a Tasa de variación de familias apoyadas para mejoramiento de sus viviendas.	Incrementar en 30 por ciento las familias en condición vulnerable beneficiadas con apoyo para el mejoramiento de sus viviendas.	DS
1.3.b Porcentaje de espacios públicos rehabilitados.	Incrementar en 20 por ciento los espacios públicos rehabilitados.	DOP/OM

Estrategia 1.3.1 Impulsando el disfrute y acceso a la vivienda sustentable.

Acciones	Responsable
1.3.1.1 Entregar apoyo para realizar mejoras a la infraestructura de viviendas de familias en condiciones de vulnerabilidad.	DS
1.3.1.2 Entregar materiales de construcción en apoyo al mejoramiento de las viviendas.	DS/AS
1.3.1.3 Gestionar el acceso de servicios básicos para las viviendas.	DS
1.3.1.4 Conformar comités de vigilancia de obra pública y para los programas de Mejoramiento de Vivienda.	DS

Estrategia 1.3.2 Apropiando espacios públicos para la convivencia social.

Acciones	Responsable
1.3.2.1 Rehabilitar los espacios públicos en malas condiciones.	DS/OM
1.3.2.2 Rehabilitar la imagen rural y urbana del municipio.	DS
1.3.2.3 Coordinar acciones comunitarias para mejorar la imagen rural y urbana del municipio.	DS

Línea estratégica 2. Transformación para una economía sólida.

OBJETIVO 2.1 Engrandecer el desarrollo del campo doctormoreense.

Indicador	Meta	Responsable
2.1.a Tasa de variación de unidades de producción agropecuarias receptoras de apoyos.	Incrementar en 10 por ciento las unidades de producción agropecuarias en el territorio municipal receptoras de apoyos gestionado por el gobierno municipal.	DDR
2.1.b Porcentaje de caminos rurales saca cosechas mejorados en territorio municipal.	Incrementar en 10 por ciento los caminos rurales saca cosechas mejorados en territorio municipal.	DDR

2.1.c Porcentaje de proyectos financiados para mujeres de la zona rural.	Incrementar 20 por ciento los proyectos de financiamiento gestionados para las mujeres de la zona rural.	DDR/ IMMUD
2.1.d Porcentaje de bordos construidos en el territorio municipal.	Incrementar en 10 por ciento las obras de bordería construidas en el territorio municipal.	DDR

Estrategia 2.1.1 Impulsando la agricultura sustentable.

Acciones	Responsable
2.1.1.1 Capacitar en la gestión de la inocuidad y manejo de plagas en el campo.	DDR
2.1.1.2 Proveer de seguro catastrófico a agricultores.	DDR
2.1.1.3 Gestionar apoyos para implementos agrícolas.	DDR
2.1.1.4 Rehabilitar caminos saca cosechas.	DDR
2.1.1.5 Realizar acciones de promoción para la reconversión sustentable de la agricultura.	DDR
2.1.1.6 Gestionar financiamiento a proyectos en el campo laboral para mujeres de la zona rural.	DDR
2.1.1.7 Realizar la Feria del brócoli.	DDR/DEyT
2.1.1.8 Otorgar asesoría para la implementación de sistemas de riego.	DDR

Estrategia 2.1.2 Afianzando la vocación ganadera en el municipio.

Acciones	Responsable
2.1.2.1 Gestionar capacitación técnica para el sector ganadero.	DDR
2.1.2.2 Gestionar apoyos para mejoramiento genético.	DDR
2.1.2.3 Realizar obras de bordería para la captación y conservación del agua.	DDR
2.1.2.4 Gestionar apoyos para implementos ganaderos.	DDR
2.1.2.5 Gestionar alimentos a bajo costo.	DDR

OBJETIVO 2.2 Consolidar el sector productivo del municipio.

Indicador	Meta	Responsable
2.2.a Porcentaje de colocación por la bolsa de empleo del municipio.	Incrementar en 30 por ciento el número de aspirantes en edad productiva colocados a través de la bolsa de empleo del municipio.	DEyT
2.2.b Porcentaje de unidades económicas apoyadas	Incrementar en 30 por ciento las unidades económicas MiPymes receptoras de apoyos gestionados por el gobierno municipal.	DEyT

Estrategia 2.2.1 Gestión de empleos en la localidad.

Acciones	Responsable
2.2.1.1 Gestionar la instalación de empresas manufactureras en el municipio	DEyT
2.2.1.2 Actualizar la bolsa de empleo regional.	DEyT
2.2.1.3 Capacitar a aspirantes para su incorporación al mercado laboral.	DEyT
2.2.1.4 Impulsar programas de empleo temporal.	DEyT

Estrategia 2.2.2 Fortaleciendo a MiPymes del municipio.

Acciones	Responsable
2.2.2.1 Gestionar capacitaciones.	DEyT
2.2.2.2 Gestionar el acceso a financiamiento de MiPymes.	DEyT
2.2.2.3 Coordinar acciones para mejorar la infraestructura de plazas públicas.	DEyT
2.2.2.4 Realizar eventos para impulsar la actividad emprendedora.	DEyT
2.2.2.5 Gestionar proyectos productivos de equipamientos de imagen comercial.	DEyT

OBJETIVO 2.3 Detonar la atracción turística en el municipio.

Indicador	Meta	Responsable
2.3.a Porcentaje de turistas que arriban al municipio.	Incrementar en 25 por ciento los turistas que arriban al municipio.	DEyT
2.3.b Porcentaje de eventos de promoción turística realizados en el municipio.	Incrementar en 25 por ciento los turistas que arriban al municipio.	DEyT

Estrategia 2.3.1 Posicionamiento gastronómico y artesanal del municipio.

Acciones	Responsable
2.3.1.1 Coordinar eventos para promover la artesanía local.	DEyT
2.3.1.2 Organizar la Feria del pulque y las carnitas.	DEyT
2.3.1.3 Realizar eventos turísticos que promuevan la historia, identidad, cultura, gastronomía y tradición	DEyT
2.3.1.4 Participar en eventos turísticos regionales, estatales y nacionales.	DEyT

Estrategia 2.3.2 Promocionando los atractivos turísticos de la entidad.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
2.3.2.1 Mantener actualizado el inventario turístico municipal.	DEyT
2.3.2.2 Organizar y difundir rutas ciclistas.	DEyT
2.3.2.3 Organizar evento para impulsar el turismo alternativo y extremo.	DEyT
2.3.2.4 Organizar eventos para promover el turismo rural sustentable.	DEyT

Línea estratégica 3. Construyendo un desarrollo territorial ordenado con infraestructura sustentable.

OBJETIVO 3.1 Consolidar el desarrollo óptimo del territorio.

<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>	<i>Responsable</i>
3.1.a Porcentaje de asentamientos humanos regularizados.	Incrementar en 10 por ciento los asentamientos humanos irregulares con gestión para su regularización.	DOP
3.1.b Porcentaje de calles urbanizadas.	Incrementar en 20 por ciento las calles en mal estado intervenidas para su pavimentación o mantenimiento.	DOP/OM
3.1.c Porcentaje de cumplimiento del marco regulatoria actualizado en materia de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial.	Incrementar al 100 por ciento el cumplimiento del marco regulatoria actualizado en materia de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial.	DDU

Estrategia 3.1.1 Crecimiento ordenado de los centros de población,

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
3.1.1.1 Reorientar el desarrollo de la zona urbana conforme a los usos óptimos de suelo.	DDU
3.1.1.2 Actualizar el Reglamento de construcción y el Reglamento para fraccionamientos y desarrollos en condominios.	DDU
3.1.1.3 Actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.	DDU/DPEyS
3.1.1.4 Gestionar el equipamiento urbano sustentable.	DDU
3.1.1.5 Concretar la nomenclatura y numeración oficial.	DDU
3.1.1.6 Identificar e inspeccionar zonas de riesgo no aptas para asentamientos humanos.	DDU

Estrategia 3.1.2 Regularizando la tenencia de la tierra.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
3.1.2.1 Gestionar la regularización de los asentamientos humanos.	DDU
3.1.2.2 Gestionar el acceso a los servicios básicos para asentamientos humanos regularizados.	DDU
3.1.2.3 Regularizar calles.	DDU

Estrategia 3.1.3 Impulsando la urbanización progresiva del municipio.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
3.1.3.1 Realizar el mantenimiento de calles.	DOP/OM
3.1.3.2 Realizar la pavimentación de calles.	DOP
3.1.3.3 Gestionar la construcción de espacios incluyentes.	DOP

OBJETIVO 3.2 Incrementar la cobertura de los servicios básicos para las familias doctormorenses.

<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>	<i>Responsable</i>
3.2.a Porcentaje de hogares con agua potable.	Incrementar en 3 por ciento los hogares con agua potable.	DO/DS
3.2.b Porcentaje de hogares drenaje.	Incrementar en 2 por ciento los hogares con drenaje.	DO/DS
3.2.c Porcentaje de hogares con servicio sanitario.	Incrementar en 2 por ciento los hogares con servicio sanitario.	DO/DS
3.2.e Porcentaje de viviendas con medidor de agua.	Incrementar en 20 por ciento las viviendas que cuentan con medidor de agua.	SAPADM

Estrategia 3.2.1 Impulsando el abastecimiento de agua potable en la entidad.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
3.2.1.1 Ampliar y rehabilitar la red de agua potable.	SAPADM
3.2.1.2 Ampliar la red de drenaje.	SAPADM
3.2.1.3 Dar mantenimiento a la planta tratadora de aguas negras.	SAPADM
3.2.1.4 Realizar un programa para la distribución y aprovechamiento del agua tratada.	SAPADM
3.2.1.5 Atender el desazolve de fosas sépticas.	SAPADM
3.2.1.6 Suministrar agua potable a las familias que lo requieran.	DOP/SAPADM

Estrategia 3.2.2 Acercamiento del servicio de limpia y recolección de residuos sólidos en el municipio.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
3.2.2.1 Coordinar la recolección de residuos sólidos urbanos.	OM
3.2.2.2 Coordinar eventos para la recolección de residuos electrónicos y peligrosos.	OM
3.2.2.3 Gestionar el proyecto de centro de transferencia.	DEyMA

Estrategia 3.2.3 Ampliación de la electrificación y del alumbrado público sustentable en el municipio.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
3.2.3.1 Gestionar la ampliación de la electrificación en el municipio.	DOP
3.2.3.2 Gestionar la cobertura en zonas de alto riesgo.	DU
3.2.3.3 Dar mantenimiento a las luminarias.	OM
3.2.3.4 Sustituir luminarias tradicionales por tipo Led.	DOP/OM

Estrategia 3.2.4 Administración eficiente del servicio de panteones.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
3.2.4.1 Atender los servicios de inhumación y exhumación.	SP
3.2.4.2 Atender las solicitudes de traslado de restos.	SP
3.2.4.3 Mantener en óptimas condiciones las instalaciones de los panteones municipales.	OM

OBJETIVO 3.3 Conservar la calidad del medio ambiente del municipio.

<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>	<i>Responsable</i>
3.3.a Incidencia de incendios forestales.	Disminuir la incidencia de incendios forestales en territorio municipal.	PC/ DEyMA
3.3.b Tasa de variación de árboles sembrados para la reforestación en el municipio.	Incrementar en 20 por ciento los árboles sembrados para la reforestación en el municipio.	DEyMA
3.3.c Tasa de variación en toneladas de residuos sólidos dispuestos en el tiradero municipal.	Reducir en 20 por ciento las toneladas de residuos sólidos dispuestas en el tiradero municipal.	OM
3.3.d Porcentaje de áreas receptoras de aguas tratadas en el municipio.	Incrementar 30 por ciento el número de áreas del municipio receptoras de agua tratada.	OM/ SAPADM

Estrategia 3.3.1 Impulso sustentable de la biodiversidad.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
3.3.1.1 Cuidar las especies endémicas de la región.	DEyMA
3.3.1.2 Realizar campañas sobre veda de fauna.	DEyMA
3.3.1.3 Coordinar el cuidado de las áreas naturales.	DEyMA
3.3.1.4 Concretar el refugio de animales domésticos.	DEyMA
3.3.1.5 Realizar campañas de esterilización canina y felina.	DEyMA

Estrategia 3.3.2 Conservando los ecosistemas.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
3.3.2.1 Coordinar acciones de reforestación en la localidad.	DEyMA
3.3.2.2 Organizar campañas de recolección de basura electrónica y residuos peligrosos.	DEyMA
3.3.2.3 Gestionar la instalación de fotoceldas solares en un edificio público.	DEyMA
3.3.2.4 Inspeccionar la extracción de material de los ecosistemas	DEyMA
3.3.2.5 Realizar visitas para promover prácticas sustentables en la agricultura.	DEyMA

Estrategia 3.3.3 Promoviendo la educación ambiental en la población.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
3.3.3.1 Organizar campañas de concientización sobre el cambio climático.	DEyMA
3.3.3.2 Realizar campañas sobre la cultura de separación de residuos sólidos	DEyMA
3.3.3.3 Coordinar campañas de reforestación.	DEyMA
3.3.3.4 Regularizar el sistema de manejo y disposición final de residuos sólidos.	OM/ DEyMA
3.3.3.5 Implementar campañas sobre concientización de los efectos en la salud por la quema de basura y pastizales.	DEyMA

Estrategia 3.3.4 Promoviendo el correcto uso y cuidado del agua en el municipio.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
3.3.4.1 Mantener y rehabilitar pozos de la cabecera municipal.	SAPADM
3.3.4.2 Realizar eventos de impulso a la cultura de cuidado del agua.	SAPADM

3.3.4.3 Realizar acciones de protección de recarga de acuíferos.	SAPADM/DDR
3.3.4.4 Apoyar en la regularización de la extracción de agua para el sector agroalimentario.	SAPADM
3.3.4.5 Rehabilitar y actualizar planta de tratamiento de aguas residuales.	SAPADM
3.3.4.6 Gestionar e implementar proyecto de Drenaje pluvial en la cabecera municipal.	SAPADM

OBJETIVO 3.4 Consolidar una movilidad segura e incluyente en el municipio.

Indicador	Meta	Responsable
3.4.a Incidencia de accidentalidad vial.	Reducir en 20 por ciento la incidencia de accidentes vehiculares en vías del municipio.	DSPyTM
3.4.b Incidencia de accidentabilidad en motocicleta.	Reducir en 15 por ciento la incidencia de accidentes en motocicleta en el municipio.	DSPyTM
3.4.c Porcentaje de calles y vialidades con accesibilidad universal.	Incrementar en 10 por ciento las calles con accesibilidad universal.	DOP/DDU/OM

Estrategia 3.4.1 Impulsando el mejoramiento del servicio de transporte en la entidad.

Acciones	Responsable
3.4.1.1 Rehabilitar la red de paradas de transporte público.	DOP
3.4.1.2 Coordinar rondines de vigilancia.	DSPyTM
3.4.1.3 Coordinar campañas de transporte seguro para las mujeres y niñas.	DSPyTM/ IMMUD

Estrategia 3.4.2 Promoviendo mejores condiciones de vialidad y accesibilidad universal.

Acciones	Responsable
3.4.2.1 Construir la construcción de la ciclovía municipal.	DOP/DDU
3.4.2.2 Rehabilitar puentes y caminos rurales.	DOP/DDU
3.4.2.3 Adecuar la infraestructura peatonal con accesibilidad universal.	DOP/DDU
3.4.2.4 Realizar acciones de impulso a la movilidad no motorizada.	DOP/DDU

Línea estratégica 4. Gobernanza Honorable con paz social.

OBJETIVO 4.1 Consolidar la hacienda pública municipal.

Indicador	Meta	Responsable
4.1.a Tasa de variación en recaudación sobre impuestos prediales municipales.	Incrementar en 5 por ciento la recaudación sobre impuestos prediales municipales.	TM/
4.1.b Porcentaje de puntos de venta fijos y semifijos regularizados.	Incrementar a 95 por ciento los puntos de venta fijos y semifijos regulares en el municipio.	TM/FM

Estrategia 4.1.1: Implementando mejores mecanismos de recaudación en el municipio.

Acciones	Responsable
4.1.1.1 Actualizar conceptos en la <i>Ley de Ingresos</i> .	TM
4.1.1.2 Realizar campañas de recaudación de ingresos.	DCII
4.1.1.3 Realizar visitas de cortesía a la cartera vencida por falta de pago de impuestos.	DCII
4.1.1.4 Actualizar el padrón catastral.	DCII

Estrategia 4.1.2 Administrando eficientemente el gasto público.

Acciones	Responsable
4.1.2.1 Implementar mecanismos para el ejercicio y control del gasto público.	TM
4.1.2.2 Generar medidas de austeridad en el gasto corriente.	TM
4.1.2.3 Actualizar el padrón de proveedores del municipio.	CyA
4.1.2.4 Administrar actas del Comité de compras y el cumplimiento de sus acuerdos.	CyA
4.1.2.5 Coordinar la mejora continua al presupuesto orientado a resultados.	TM

Estrategia 4.1.3: Fortaleciendo los mecanismos de fiscalización de comercios en el municipio.

Acciones	Responsable
4.1.3.1 Actualizar el padrón de establecimientos con venta de bebidas con bajo contenido de alcohol.	FM
4.1.3.2 Supervisar el cierre de establecimientos irregulares con venta de alcohol.	FM
4.1.3.3 Actualizar el padrón de comerciantes de las plazas públicas.	FM
4.1.3.4 Controlar el comercio semifijo.	FM

OBJETIVO 4.3 Fortalecer el desarrollo institucional.

Indicador	Meta	Responsable
4.3.a Porcentaje de cumplimiento del Sistema de Planeación.	Incrementar al 100 por ciento los instrumentos actualizados del Sistema de Planeación Municipal.	DPEyS
4.3.b Porcentaje del funcionariado público capacitado.	Incrementar en 20 por ciento el funcionariado público capacitado.	DPEyS
4.3.c Porcentaje de participación social en consejos y comités ciudadanos.	Incrementar en 10 por ciento la participación social en consejos y comités ciudadanos.	DPEyS
4.3.d Porcentaje de transparencia municipal.	Incrementar al 100 por ciento el cumplimiento de transparencia en la página oficial del municipio.	UT/UMR

Estrategia 4.3.1 Consolidación de la planeación gubernamental

Acciones	Responsable
4.3.1.1 Coordinar la participación ciudadana en la elaboración de los instrumentos municipales de planeación.	DPEyS
4.3.1.2 Monitorear y evaluar los resultados del Programa de Gobierno.	DPEyS
4.3.1.3 Instalar y dar seguimiento al funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal.	DPEyS
4.3.1.4 Actualizar el Plan Municipal de Desarrollo.	DPEyS
4.3.1.5 Coordinar el proceso de integración de los informes de gobierno.	DPEyS

Estrategia 4.3.2: Promoviendo la actualización jurídica municipal.

Acciones	Responsable
4.3.2.1 Actualizar el marco normativo municipal.	UMR/DJ
4.3.2.2 Atender las demandas y denuncias de interés municipal.	DJ
4.3.2.3 Asesorar en la sustanciación de instrumentos jurídicos.	DJ
4.3.2.4 Realizar trámite jurídico de regularización de predios a favor del municipio.	DJ
4.3.2.5 Coordinar la optimización de los procesos vinculados a los trámites y servicios.	UMR
4.3.2.6 Revisar y reformar el marco regulatorio, a fin de adaptarlo a los cambios económicos, sociales y tecnológicos del entorno.	UMR
4.3.2.7 Implementar la ventanilla de apertura rápida de empresas.	UMR

Estrategia 4.3.3 Administración eficiente de los recursos humanos y tecnológicos.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
4.3.3.1 Realizar el diagnóstico y establecer el programa de capacitación para funcionarios municipales.	OM
4.3.3.2 Realizar mantenimiento a los equipos de computación e impresión.	INFORM
4.3.3.3 Implementar y actualizar software para optimizar procesos.	INFORM
4.3.3.4 Asesorar y recomendar en la compra de equipos e implementos tecnológicos.	INFORM

Estrategia 4.3.4 Fortaleciendo las funciones de la Contraloría Municipal.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
4.3.4.1 Supervisar las contrataciones de obra pública.	CM
4.3.4.2 Supervisar las enajenaciones, adquisiciones y arrendamientos.	CM
4.3.4.3 Atender y dar seguimiento a quejas ciudadanas.	CM
4.3.4.4 Conformar los comités de contraloría social.	CM
4.3.4.5 Elaborar y vigilar el cumplimiento del código de ética.	CM

Estrategia 4.3.5 Asegurando la transparencia y rendiciones de cuentas.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
4.3.5.1 Difundir el portal de transparencia.	UT
4.3.5.2 Mantener actualizada la información de interés público el portal de acceso a la información.	UT
4.3.5.3 Contestar en tiempo y forma las solicitudes de información.	UT
4.3.5.4 Mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios.	UMR

Estrategia 4.3.6 Consolidando una comunicación social cercana y asertiva.

<i>Acciones</i>	<i>Responsable</i>
4.3.6.1 Mantener actualizada la página oficial de la Presidencia Municipal.	RP
4.3.6.2 Difundir información de interés social sobre el quehacer del gobierno local.	RP
4.3.6.3 Monitoreas con encuestas de satisfacción de usuarios.	OM
4.3.6.4 Realizar campañas de promoción de la vivencia y exigencia de los Derechos Humanos en la sociedad.	DAI

Estrategia 4.3.7 Impulsando la participación social corresponsable.

Acciones	Responsable
4.3.7.1 Conformar los comités de participación social en la zona rural y urbana del municipio	DS
4.3.7.2 Abrir espacios de colaboración con asociaciones civiles.	DPEyS
4.3.7.3 Realizar ferias comunitarias de servicios públicos.	DS
4.3.7.4 Conformar comités de vigilancia de obra pública.	CM

Estrategia 4.3.8 Consolidando el Archivo Municipal.

Acciones	Responsable
4.3.8.1 Integrar el sistema archivístico en la administración pública.	AM
4.3.8.2 Actualizar los protocolos y procedimientos internos del sistema municipal de archivos.	AM
4.3.8.3 Mantener actualizada la clasificación archivística por unidad responsable.	AM

OBJETIVO 4.4 Incrementar la seguridad de las familias doctormorenses.

Indicador	Meta	Responsable
4.4.a Incidencia de robos a casa habitación en el municipio.	Reducir en 3 por ciento la incidencia de robos a casa habitación.	DSPyTM
4.4.b Incidencia de faltas administrativas en el municipio.	Reducir en 10 por ciento la incidencia de faltas administrativas en el municipio.	DSPyTM
4.4.c Incidencia de contingencias por omisión de cumplimiento de medidas de protección civil.	Disminuir en 15 por ciento la incidencia de contingencias por omisión de cumplimiento en medidas de protección civil.	PC

Estrategia 4.4.1 Profesionalización de la corporación policial.

Acciones	Responsable
4.4.1.1 Realizar operativos de alto impacto en coordinación con instituciones de orden superior.	DSPyTM
4.4.1.2 Realizar operativos intermunicipales.	DSPyTM
4.4.1.3 Operar el Consejo de Honor y Justicia.	DAI
4.4.1.4 Capacitar al cuerpo policiaco en derechos humanos.	DAI
4.4.1.5 Recibir y dar seguimiento a quejas sobre personal de seguridad pública.	DAI

4.4.1.6 Operar el servicio profesional de carrera policial.	DSPyTM
4.4.1.7 Tramitar la licencia oficial colectiva.	DSPyTM
4.4.1.8 Gestionar la dotación de equipo y armamento a los elementos operativos.	DSPyTM
4.4.1.9 Tramitar las cédulas únicas de identificación personal a los elementos de seguridad pública.	DSPyTM

Estrategia 4.3.2 Promoviendo la prevención de la violencia y la delincuencia en la población.

Acciones	Responsable
4.3.2.1 Instalar la unidad especializada para la prevención de atención de la violencia de género.	DSPyTM
4.3.2.2 Conformar comités vecinales.	DSPyTM
4.3.2.3 Impartir pláticas en prevención de la violencia y la delincuencia.	DSPyTM
4.3.2.4 Evaluar la percepción ciudadana sobre los servicios de seguridad.	DSPyTM

Estrategia 4.3.3 Impulsando el cumplimiento a la reglamentación del tránsito municipal.

Acciones	Responsable
4.3.3.1 Realizar operativos de verificación y regularización vehicular.	DSPyTM
4.3.3.2 Mantener en condiciones óptimas los señalamientos viales.	DSPyTM
4.3.3.3 Realizar campañas para la prevención de accidentes viales.	DSPyTM
4.3.3.4. Realizar campañas juveniles de uso de casco y prevención de accidentes en motocicleta.	DSPyTM

Estrategia 4.3.4 Fortaleciendo la cultura de protección civil en el municipio

Acciones	Responsable
4.3.4.1 Realizar planes de contingencias y campañas.	PC
4.3.4.2 Impartir capacitaciones de autoprotección social.	PC
4.3.4.3 Coordinar la realización de simulacros de atención a desastres.	PC
4.3.4.4 Supervisar las medidas de seguridad en unidades de negocio y centros escolares.	PC
4.3.4.5 Actualizar el Atlas de Riesgo.	PC
4.3.4.6 Supervisar medidas de seguridad en la quema de pirotecnia.	PC